



MARÍA CLARA GALVIS PATIÑO

Candidata a la Comisión Interamericana
de Derechos Humanos



Gobierno de
Colombia





PERFIL

María Clara Galvis Patiño cuenta con una amplia y variada experiencia de tres décadas de trabajo dedicado exclusivamente a la defensa de los derechos humanos, desde el derecho internacional público, el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la justicia transicional y el derecho constitucional.

Su extensa experiencia de trabajo e interlocución con todos los actores del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (víctimas de violaciones de derechos humanos, sociedad civil, Estados) la ha dotado de una amplia y profunda perspectiva de ellos.

María Clara Galvis Patiño cuenta con formación y experiencia académica en la enseñanza del derecho internacional público, el derecho internacional de los derechos humanos y los sistemas internacionales de protección de derechos humanos.

Así mismo, cuenta con una significativa experiencia como conferencista sobre estas materias en más de 20 países de América Latina, Europa y Asia.

Ser experta en derecho interamericano y tener un conocimiento profundo de los diferentes mecanismos de la CIDH garantizan que se pueda incorporar inmediatamente al trabajo de la CIDH sin que requiera una curva de aprendizaje.



EXPERIENCIA PROFESIONAL

Integrante (2015-2019) y vicepresidenta (2017-2019) del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada (2015-2019).

Conoce de cerca la CIDH y la Corte IDH, desde su experiencia en el litigio ante ambos órganos y como perita ante la Corte IDH.

En Colombia ha trabajado con instituciones estatales de investigación penal (Fiscalía General de la Nación) y disciplinaria (Procuraduría General de la Nación), de justicia, como magistrada auxiliar del Consejo Superior de la Judicatura (2014-2015) y de la Jurisdicción Especial para la Paz (2016-2017) y como directora de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo (2016-2017).

Su variada experiencia incluye el trabajo con víctimas de violaciones de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil, como el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (2001-2007) y la Fundación para el Debido Proceso (2007-2014) e instituciones académicas de diferentes países de América Latina y de Europa.

También ha trabajado como consultora de agencias de cooperación internacional (USAID, GIZ, Hans Seidel), de la Corte IDH y de las oficinas de OACNUDH en varios países de Centroamérica y Suramérica.



ESTUDIOS

- Estudió derecho en la Universidad Externado de Colombia (1990)
- Realizó estudios de posgrado en derecho constitucional comparado en la Università degli Studi di Genova (Italia), con una beca del Banco de Italia que ganó tras obtener el primer lugar en el concurso “Alla scoperta dell’Italia” (1992-1993), y de especialización en derecho constitucional en la Universidad Nacional de Colombia (2000).
- Habla fluidamente español, inglés e italiano.

EXPERIENCIA ACADÉMICA Y DOCENTE



Actualmente es profesora de sistemas internacionales de protección de derechos humanos (universal e interamericano) en la Universidad Externado de Colombia. Desde 2016 enseña el curso sobre Sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas en la Academia de Derechos Humanos y derecho humanitario del Washington College of Law de American University.

Ha sido profesora invitada a la Maestría de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica de Perú (2008) y al Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos, Políticas Públicas y Sostenibilidad, organizado por el Instituto Berg (España) y la Universidad Alfonso X El Sabio (2019).

Fue profesora de la Maestría en Defensa de los Derechos Humanos ante Organismos, Tribunales e Instancias Internacionales de la Universidad Santo Tomás (2009-2011).

En Colombia ha sido profesora de Garantía de los Derechos Humanos en el Ordenamiento Internacional (1996), en el posgrado en derechos humanos de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

Inició su carrera docente en 1992, en la Universidad Externado de Colombia, como profesora de derecho constitucional e instituciones políticas.

PUBLICACIONES DESTACADAS

- The impact of the Guiding Principles for the Search for Disappeared Persons adopted by the Committee on Enforced Disappearances, con Rainer Huhle, en “Collection of papers on the next ten years of the Convention”, Grazyna Baranowska y Milica Kolaković Bojović (editoras), Cambridge University Press (en prensa, para publicación en 2025).

- The work of the Committee on enforced disappearances: achievements and jurisprudence ten years after the entry into force of the international convention for the protection of all persons against enforced disappearances, Geneva Academy, agosto de 2021. Traducción: agosto de 2022.

- El caso Gustavo Petro ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos: posibles escenarios a la luz de la jurisprudencia interamericana, en “Justicia en las Américas”, blog de la Fundación para el Debido Proceso, DPLF, 6 de agosto de 2020.



- The Rights of the Victims of Enforced Disappearance Do Not Have an Expiration Date, con Rainer Huhle, en “Opinio Juris”, blog de derecho internacional en asociación con la Comisión Internacional de Juristas, 7 de julio de 2020.

- De Velásquez Rodríguez a los Principios Rectores para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, en “Desaparición Forzada en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Balance, impacto y desafíos”, Instituto Interamericano de Derechos Humanos e Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, México, abril de 2020, págs. 353-317.



Gobierno de
Colombia

